

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Cultura, Turismo y Deporte

**CONVOCATORIA**  
Sesión (005/2024/027), ordinaria

**Fecha de celebración:** Martes, 21 de mayo de 2024

**Hora prevista de inicio:** 09:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4.

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte, por resolución del día 16 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de abril de 2024 (004/2024/021).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000433, formulada por la concejala doña María Pilar Sánchez Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,** interesando conocer qué opinión le merece *"el procedimiento utilizado para repartir los ladrillos de vidrio del monumento 11-M de Atocha, recientemente desmontado"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000438, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer en qué condiciones ha autorizado el Área Delegada de Deporte *"la utilización de forma regular del Estadio Vallehermoso al club profesional 'Madrid Bravos' y cómo pretende compatibilizar dicho uso con la práctica del atletismo y el deporte de base del distrito de Chamberí"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000454, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué medidas va a tomar el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte en relación con la tauromaquia.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000458, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas de las recogidas en el Plan de Conservación Preventiva del Templo de Debod han sido ya ejecutadas por el Área [de Gobierno] de Cultura, Turismo y Deporte y cuáles van a ser los pasos a seguir para garantizar el correcto cuidado y preservación de este Bien de Interés Cultural"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000459, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué valoración hace la titular del Área Delegada de Turismo de las medidas adoptadas por el gobierno municipal para controlar y ordenar las viviendas de uso turístico en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000462, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la**

**Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte**, interesando conocer cómo piensa *"cumplir con el requerimiento judicial para mantener la seguridad, el decoro y la dignidad de un monumento catalogado como Bien de Interés Cultural, como es el Arco de la Victoria"*.

**Punto 8. Pregunta n.º 20248000463, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte tiene previsto *"realizar algún trámite para evitar la desaparición del edificio del antiguo Asilo de la Fundación Goicoechea e Isusi, de claro interés cultural"*.

**Punto 9. Pregunta n.º 20248000464, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer *"en qué estado se encuentran los proyectos comprometidos en su Programa por el Partido Popular, de un 'Bulevar de Arte Contemporáneo' en la calle Joaquín Costa y un 'Bulevar de las Letras Españolas', con los nombres de todos los Premios Cervantes"*.

**Punto 10. Pregunta n.º 20248000466, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la Comisión**, interesando conocer *"cómo va a garantizar el Área Delegada de Deporte la coexistencia en el Centro Deportivo Municipal Estadio de Atletismo Vallehermoso de diferentes disciplinas deportivas, como el atletismo o fútbol americano"*.

## Información del Área

**Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**

## § C) Ruego

Madrid, 16 de mayo de 2024

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es) o teléfono 915881408).